



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2020
SDM-SC- 29497

Señor (a):
JORGE ENRIQUE CASTIBLANCO PULIDO
CARRERA 11 A No. 20 -53
BARRIO NUEVO BALMORAL
CIUDAD

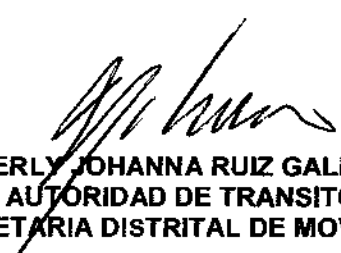
472	Motivos de Devolución	Desconocido	No existe Número
		Procedido	No Registrado
		Cerrado	No Contactado
		F. 6. 100	Apuntado Causado
		F. 6. 101	
		F. 6. 102	
		F. 6. 103	
		F. 6. 104	
		F. 6. 105	
		F. 6. 106	
		F. 6. 107	
		F. 6. 108	
		F. 6. 109	
		F. 6. 110	
		F. 6. 111	
		F. 6. 112	
		F. 6. 113	
		F. 6. 114	
		F. 6. 115	
		F. 6. 116	
		F. 6. 117	
		F. 6. 118	
		F. 6. 119	
		F. 6. 120	
		F. 6. 121	
		F. 6. 122	
		F. 6. 123	
		F. 6. 124	
		F. 6. 125	
		F. 6. 126	
		F. 6. 127	
		F. 6. 128	
		F. 6. 129	
		F. 6. 130	
		F. 6. 131	
		F. 6. 132	
		F. 6. 133	
		F. 6. 134	
		F. 6. 135	
		F. 6. 136	
		F. 6. 137	
		F. 6. 138	
		F. 6. 139	
		F. 6. 140	
		F. 6. 141	
		F. 6. 142	
		F. 6. 143	
		F. 6. 144	
		F. 6. 145	
		F. 6. 146	
		F. 6. 147	
		F. 6. 148	
		F. 6. 149	
		F. 6. 150	
		F. 6. 151	
		F. 6. 152	
		F. 6. 153	
		F. 6. 154	
		F. 6. 155	
		F. 6. 156	
		F. 6. 157	
		F. 6. 158	
		F. 6. 159	
		F. 6. 160	
		F. 6. 161	
		F. 6. 162	
		F. 6. 163	
		F. 6. 164	
		F. 6. 165	
		F. 6. 166	
		F. 6. 167	
		F. 6. 168	
		F. 6. 169	
		F. 6. 170	
		F. 6. 171	
		F. 6. 172	
		F. 6. 173	
		F. 6. 174	
		F. 6. 175	
		F. 6. 176	
		F. 6. 177	
		F. 6. 178	
		F. 6. 179	
		F. 6. 180	
		F. 6. 181	
		F. 6. 182	
		F. 6. 183	
		F. 6. 184	
		F. 6. 185	
		F. 6. 186	
		F. 6. 187	
		F. 6. 188	
		F. 6. 189	
		F. 6. 190	
		F. 6. 191	
		F. 6. 192	
		F. 6. 193	
		F. 6. 194	
		F. 6. 195	
		F. 6. 196	
		F. 6. 197	
		F. 6. 198	
		F. 6. 199	
		F. 6. 200	

REF RESPUESTA SDM - 20791

Señor CASTIBLANCO:

En atención a su solicitud frente al comparendo(s) N°11001000002069166 de fecha 04/09/2012, N°11001000001951022 de fecha 04/30/2012, N°11001000004330577 de fecha 12/15/2012, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Viviana Ortiz

Remitente

Nombre: Jhonatan
Dirección: Carrera 11 A No. 20-53
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11131002
E-mail: jhonatan@bogota.gov.co

Destinatario

Nombre: Jhonatan
Dirección: Carrera 11 A No. 20-53
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11131002
E-mail: jhonatan@bogota.gov.co

Secretaría Distrital de Movilidad
Ile 13 # 37 - 35
teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C , 12 de febrero de 2020
SDM-SC- 29497

Señor (a)
JORGE ENRIQUE CASTIBLANCO PULIDO
CARRERA 11 A No. 20 -53
BARRIO NUEVO BALMORAL
CIUDAD

REF *RESPUESTA SDM – 20791*

Señor **CASTIBLANCO**:

En atención a su solicitud frente al comparendo(s) N°11001000002069166 de fecha 04/09/2012, N°11001000001951022 de fecha 04/30/2012, N°11001000004330577 de fecha 12/15/2012, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C P A C A , por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición

"Bogotá, mejor para todos "



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto Viana Ortiz

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18792

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-20791/ JORGE ENRIQUE CASTIBLANCO PULIDO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-29497 d eI 12 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

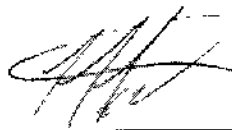
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

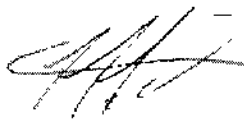
20791.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyecto y elaboro MIGUEL ANGEI SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)